



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. EXPEDIENTE Nº 3054

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 16 de julio de 2024

GERARDO LATORRE

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN